

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A.

BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A., código S3251, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018, de fusión con absorción de la sociedad por VIFAG 2002, SICAV, S.A., entre otros, todo ello elevado a escritura pública el 30 de mayo de 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, 22 de junio de 2018.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 1.364.673 acciones representativas del capital en circulación de **BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A.**, de 3,00 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0183087032 con efectos del día 25 de julio de 2018.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

23 de julio de 2018

El Director Gerente